



	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-17	
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha Aprobación: MAYO 2020	
		Versión: 01	
Entidad:	INFIHUILA		
Seguimiento	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
Vigencia:	AÑO 2020		
Fecha de publicación	TECER SEGUIMIENTO 2020		
	HUGO ALBERTO LLANOS PABON		
Responsable:			
Seguimiento 1 OCI			
Fecha seguimiento:			12/01/2021
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance
	Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción		100
Subcomponente 1 - Política de Administración de Riesgos	Socializar a todos los niveles de la entidad las políticas de riesgos del INFIHUILA	Se reviso y adopto la política de riesgos	100
Subcomponente 2 - Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar el acompañamiento metodológico para la elaboración del mapa de riesgos de corrupción 2020.	actualizo el mapa de riesgos	100
	Realizar mesas de trabajo para la revisión, análisis y aplicación de la Guía para la gestión del riesgo de corrupción y ajustes al mapa de riesgos de corrupción que, en consecuencia, resulten pertinentes. Consolidar la matriz de riesgos de gestión y el mapa de riesgos de corrupción institucional		
	Definir planes de acción para riesgos residuales con severidad extrema o alta, documentar la acción preventiva	se realizó la actualizo el mapa de riesgos y se capacito al personal.	100

	Invitar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés en la construcción del mapa de riesgo de corrupción.	Se invitó a la Ciudadanía a formular la construcción de mapa de corrupción en la página WEB	100
3. Elaboración Consulta y Divulgación	Elaborar y socializar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con el cronograma de actividades, responsables y fechas a partir del cual se realizará el seguimiento y evaluación de cada componente y la matriz de riesgos de corrupción	Se envió cronograma de actividades a cada líder responsable y se divulgó en la página WEB	100
	Adopción del plan anticorrupción mediante acto administrativo y publicación en la página WEB del Instituto.	Se adoptó mediante Resolución No.006 de enero 2020 y publicada en la página WEB	100
4 - Monitoreo y Revisión	Hacer monitoreo al mapa de riesgos de corrupción, teniendo en cuenta: materialización de los riesgos de corrupción, investigaciones disciplinarias, penales y fiscales en curso, Observaciones de entes reguladores o hallazgos por parte de la oficina de control interno.	Se realizó el monitoreo al mapa de riesgos.	100
Subcomponente 5 - Seguimiento	Verificar y evaluar la elaboración, divulgación y monitoreo al plan anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción con corte a las fechas establecidas	Se realiza el primer Informe de Seguimiento con corte al 30 de abril de 2020.	100
Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites			66,6666667
Trámite y servicios en línea	la entidad debe subir a través del SUIT, los formatos que se exigen para cada trámite o servicio (trámites que se pueden realizar en línea. Agilidad en los servicios o trámites para el solicitante y facilitar el trámite a la entidad	se realizó auditoria y se revisó el plan de mejoramiento, en el cual no se encontró avance.	30

Recaudo en línea	Aplicabilidad del PSE en la entidad	Se realizó rediseño la publicidad y divulgación de los canales de pago en PSE en la página WEB.	100
Estrategia de racionalización de trámites	Dar a conocer la estrategia de racionalización de trámites del instituto, de tal forma que los clientes y partes interesadas conozcan acceso a los trámites y servicios ofrecidos por la entidad	Se realizó divulgación en la página WEB de los productos y servicios que presta la entidad	70
Componente 3: Rendición de Cuentas			94,0
1. Publicación	Publicar Informe de Gestión del INFIHUILA 2019	Publicado en la página WEB	100
Subcomponente 1 -5. Información de calidad y lenguaje comprensible	Mantener actualizada la página WEB del INFIHUILA en lo referente al botón de transparencia dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014. Brindar información clara y oportuna en los espacios de participación y socialización que adelanta el INFIHUILA	se realizó seguimiento al cumplimiento de la ley 1712.	100
	Realizar la validación de estrategias con los diferentes grupos de interés. Involucrar en la Estrategia Rendición de cuentas los grupos de Interés. Realizar reuniones preparatorias y capacitación a grupos de interés	En proceso	70
	Aunar esfuerzos y establecer las bases generales para la prestación de servicios que brinda la Entidad a la población con discapacidad auditiva	Se realizo seguimiento y se sigue implementando.	70

	Implementar los medios de comunicación adecuados para personas en condición de discapacidad visual en las páginas web	Se realizo	100
	Implementar encuestas a los ciudadanos sobre temas específicos de la Entidad con el fin de conocer su percepción y satisfacción del cliente sobre la gestión institucional	esta en ejecución	0
Subcomponente 2 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Promover un mayor uso de las redes sociales como mecanismo de diálogo permanente con la ciudadanía.	Se implemento el uso de redes sociales	100
Subcomponente 3 - Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Socializar a los ciudadanos el informe de rendición de cuentas vigencia 2020.Pagina WEB	Se socializo.	100
	Desarrollar un mecanismo de evaluación de Rendición de Cuentas 2020	Se realizo	100
Subcomponente 4 - Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Implementar canales de comunicación para retroalimentación de rendición de cuentas para las partes interesadas.	Se realizo	100
	Implementar acciones de mejora para el componente de rendición de cuentas a partir de las observaciones y sugerencias ciudadanas...	Se realizo	100
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano			62,73
Atención al Ciudadano. Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación Ciudadana	Elaborar e implementar el Plan de Participación Ciudadana.	Se elaboro el Plan Participación Ciudadano	100,00
	Implementar la política de Participación Ciudadana	Se cuenta con la política, pendiente divulgar y ejecutar	80,00
Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los Canales de Atención	Implementar espacios de Interacción con los clientes y partes interesadas y participación Ciudadana	Se viene realizando el proceso.	50,00

	Implementar encuestas en línea sobre la percepción de la prestación de servicios y atención al ciudadano	Se viene realizando el proceso.	80,00
	Formulario en línea para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSDF para el ciudadano	Se encuentra en la pagina	100
	Realizar visitas a clientes para socializar el portafolio de servicios de la entidad. Cronograma de Visitas Semanales	Se viene realización de manera virtual y telefónicamente (por Covid 19)	70
	Elaborar el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas de satisfacción del Cliente y Percepción al Ciudadano y proponer las mejoras a las que haya lugar	en proceso	60
Capacitación Institucional	Incluir en el Plan de Capacitación institucional sobre servicio al Cliente- participación ciudadana		0
	Garantizar el cumplimiento de la política de protección de datos en la atención y prestación de servicios al ciudadano	Está en proceso	80
Relacionamiento con el Ciudadano	Mantener actualizada y caracterizados los grupos de interés de la Entidad	en proceso	70
Componente 5: Transparencia y acceso a la información			81,82
Subcomponente 5 - Relacionamiento con el Ciudadano	Realizar la publicación de la información publicada en la página WEB y verificar el cumplimiento de normatividad vigente (Ley 1712 de 2014)	Se realizo	100,00
Lineamientos de Transparencia Activa	Socializar al interior de la entidad la información publicada en el portal WEB sobre cumplimiento de Transparencia Activa establecida en la Ley 1712 de 2014	Se realizo	100
	Desarrollar la hoja de Ruta establecida en el PETIC vigencia 2020 para la implementación de la Estratégica de Gobierno Digital	Falta implementación	60

	Realizar el seguimiento de las PQRDSF, asegurando la realización de la totalidad del trámite correspondiente.	se realizo	100
	Adicionar el enlace para ofertas de empleo	Se cumple	100
	Actualizar la ejecución presupuestal del INFIHUILA del año fiscal de la vigencia anterior y ejecuciones presupuestales mensuales.	Publicado en la página WEB	100
	Publicar el plan anual Adquisiciones de bienes y Servicios del INFIHUILA para el año 2020	Publico en la página WEB	100
	Actualizar y publicar permanentemente las contrataciones adjudicadas en el año 2020.	Publicado en el SECOP y pagina WEB	100
	Elaborar y Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Actualizado de INFIHUILA	Publicado en la página WEB	100
	Verificar la información de los avances de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	cumplió	100
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Realizar el seguimiento de las PQRDSF, asegurando la realización de la totalidad del trámite correspondiente.	esta en uso	100
	Publicar en la WEB los informes de PQRSD allegados a la Entidad	Se está avanzando en la conformación de evidencias	100
	Revisar Una (1) vez al año el Inventario de Activos de la Información	Se encuentra en Ejecución	80
	Elaborar y Publicar el Índice de Información Clasificada y Reservada de INFIHUILA acorde a lo estipulado en el Artículo 2.1.1.5.2.1 del Decreto 1081 de 2015 y la Guía No 2 de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia	se realizo	63

	Elaborar y Publicar el esquema de publicación de información de INFIHUILA acorde a lo estipulado en el Artículo 2.1.1.5.3.1 del Decreto 1081 de 2015 y la Guía No 2 de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia	En proceso de implementación	90
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaborar y publicar el PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL de INFIHUILA	Publicar página WEB	100
	Publicar en la página Web de datos abiertos www.datos.gov.co	en estudio	60
	Revisar y Actualizar y Publicar el Inventario Documental General de INFIHUILA	En proceso	20
	Continuar con la aplicabilidad en el portal WEB del INFIHUILA, para su cumplimiento a los requisitos de accesibilidad según norma NTC 5854	En proceso	70
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	Publicar en los formatos alternativos comprensibles, la información pública, que permita la visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas en situación de discapacidad.	En proceso	40
	Diseñar e implementar el Sistema de Gestión Electrónica de Archivo	En proceso	40
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar informes trimestrales relacionados con los siguientes parámetros: El número de solicitudes recibidas, número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, El tiempo de respuesta a cada solicitud Y El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Se realiza seguimiento de los PQRSD y se encuentra en página.	80

CONSOLIDADO PLAN ANTICORRUPCION 10-mayo de 2020

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	100
Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites	66,66666667
Componente 3: Rendición de Cuentas	94,0
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	62,7
Componente 5: Transparencia y acceso a la información	81,82

COMPONENTE N°1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN: Avance del 100%, este es el componente con mayor grado de cumplimiento, en el cual se evidencio la actualización de la matriz de riesgo de cada proceso, donde se mantiene un monitoreo y control por parte de la oficina de riesgos y Control Interno.

COMPONENTE N°2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Avance del **66,66%**. Este componente contiene una actividad la cual requiere de mayor acompañamiento y seguimiento, la cual consiste en subir a través del SUIT, los tramites y formatos del servicio que presta la entidad, es importante darle un mayor enfoque para así cumplir con lo solicitado. Es importante tener en cuenta que la entidad cuente con el servicio en línea, ya que por la emergencia sanitaria COVID-19, se baja la participación presencial de los clientes, siendo por tal motivo muy importante realizarlo virtual.

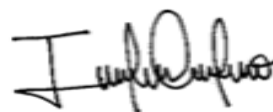
COMPONENTE N°3. RENDICIÓN DE CUENTAS: Avance del **94%**. La actividad de rendición de cuentas se realizó de manera virtual en el mes de diciembre, a través de la página de Facebook de la entidad, adicionalmente se avanzó en las actividades encaminadas a establecer canales de comunicación adecuados para la población con discapacidad visual y auditiva en la página WEB, gestión que se ha realizado desde el área de gestión de TICS.

COMPONENTE N°4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA TENCIÓN AL CIUDADANO: Avance del **62, 7%**. La entidad aún se encuentra desarrollando cada una de las estrategias de manera eficiente, eficaz y efectiva, para mejorar la atención al ciudadano, donde se ha obtenido una gran afectación por la emergencia sanitaria del COVID-19.

COMPONENTE N°5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Avance del **81,82%**. En este componente, se actualizo la ejecución presupuestal de la vigencia anterior y ejecuciones presupuestales mensuales, se dio cumplimiento al plan de adquisición de bienes y servicios así mismo la actualización y publicación permanente de las contrataciones adjudicadas en el año 2020, se elaboró y se publicó de manera eficiente y eficaz el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, como también el seguimiento semestral a las PQRSDF, así mismo se avanzó en la implementación de la ventanilla única.



HUGO ALBERTO LLANOS PABÓN
Asesor control interno



INGRID PAOLA CUELLAR LOZANO
Apoyo control interno